



EXPEDIENTE: 2026/409402/900-026/00002

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA FASE (ENTREVISTA)-BOLSA DE TRABAJO PARA LA ESCUELA DE VERANO 2026 AYUNTAMIENTO DE TURRILLAS (ALMERÍA)

En el municipio de Turrillas, siendo las XX horas del día XXX de junio de 2026, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento (sito en Plaza Teodoro Moreno, No 1), los miembros del Tribunal Calificador designado para juzgar el proceso selectivo para la constitución de la Bolsa de Trabajo destinada a la contratación de personal para la Escuela de Verano 2026:

- presidenta: Doña Marta Martín Noguero
- Vocal: Doña María Dolores Martínez Pérez
- secretaria: Doña Ana Isabel Sánchez Pérez

1. DESARROLLO DE LA SEGUNDA FASE (ENTREVISTA)

Siendo las 10:31 horas, se procede al llamamiento de las aspirantes convocadas tras la resolución de la primera fase, requiriéndoseles la exhibición de su DNI y la entrega de la programación correspondiente conforme estipulan las bases.

A continuación, se detalla la comparecencia de las candidatas:

APELLIDOS Y NOMBRE:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	COMPARECE (SÍ/NO)
CARMEN MARTÍN PÉREZ	7453A	SI
MARINA DEL CARMEN TORRES GARCÍA	7798X	NO

Nota:

En esta prueba **podrá obtenerse una puntuación máxima de 5 puntos. (2,5 puntos para considerarla superada). Es obligatorio quién acuda a esta prueba, presentar su programación.**

El tribunal hace constar que la única aspirante que acude con su programación es:

CARMEN MARTÍN PÉREZ 7453A

Tal y como se advirtió previamente a cada una de las aspirantes, y contando con su expreso consentimiento firmado, las entrevistas han sido grabadas íntegramente en soporte audiovisual para su posterior valoración por este Tribunal, garantizándose que los archivos obtenidos no se utilizarán para otros fines que los del presente proceso selectivo.

Criterios que se han evaluado son los que vienen detallados en las bases de la convocatoria con la puntuación establecida en cada parte y tramo.

Código Seguro De Verificación	MvFNsD83K3d+ggAGuxEuTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Martínez Pérez - Dinamizadora Centro Guadalinfo Ayuntamiento de Turrillas	Firmado	27/06/2026 10:05:19
	Ana Isabel Sanchez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Turrillas	Firmado	26/06/2026 14:55:36
	Marta Martin Noguero - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senes	Firmado	26/06/2026 11:18:34
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/MvFNsD83K3d+ggAGuxEuTg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





1. Claridad y estructura 0,5 puntos

Presentación ordenada (introducción, objetivos, actividades, evaluación...)
Coherencia entre las partes de la programación.
Explicación fácil de seguir, sin saltos ni confusiones.
Adecuación al contexto
Adaptación a la edad de los niños/as.
Relación con el entorno (instalaciones, recursos disponibles, clima, etc.).
Atención a la diversidad (niños con distintas necesidades).

3. Objetivos y contenidos 0,5 puntos

Objetivos bien definidos y realistas.
Actividades relacionadas con esos objetivos.
Contenidos apropiados para una escuela de verano (lúdicos, educativos, creativos).

4. Metodología 0,5 puntos

Enfoque dinámico, participativo y motivador.
Uso de juegos, talleres, dinámicas grupales.
Fomento de valores (respeto, cooperación, inclusión).

5. Actividades propuestas 0,5 puntos

Variedad (deportivas, artísticas, juegos de agua, etc.).
Creatividad y originalidad.
Organización clara (tiempos, materiales, desarrollo).

6. Evaluación 0,5 puntos

Cómo se va a comprobar si se han logrado los objetivos.
Observación del comportamiento, participación y aprendizaje.

7. Habilidades comunicativas 0.5 puntos

Seguridad al hablar.
Lenguaje adecuado y cercano.
Capacidad para captar la atención.

8. Actitud y profesionalidad 0,5 puntos

Entusiasmo y motivación.
Lenguaje corporal positivo.
Responsabilidad y compromiso.

9. Gestión del grupo 0,5 puntos

Propuestas para mantener el orden y la convivencia.
Resolución de conflictos.
Organización de tiempos y espacios.

10. Recursos y materiales 0,5 puntos

Uso adecuado de materiales.
Propuestas realistas y seguras.
Aprovechamiento de recursos disponibles.

2. CALIFICACIONES Y RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Tras la conclusión de las entrevistas y el posterior visionado/análisis de las grabaciones por parte de los miembros del Tribunal Calificador, se acuerda otorgar las siguientes puntuaciones correspondientes a esta segunda fase:

APELLIDOS Y NOMBRE DNI PUNTUACIÓN ENTREVISTA:

Código Seguro De Verificación	MvFNsD83K3d+ggAGuxEuTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Martínez Pérez - Dinamizadora Centro Guadalinfo Ayuntamiento de Turrillas	Firmado	27/06/2026 10:05:19
	Ana Isabel Sanchez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Turrillas	Firmado	26/06/2026 14:55:36
	Marta Martin Noguero - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senes	Firmado	26/06/2026 11:18:34
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/MvFNsD83K3d+ggAGuxEuTg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1º EJERCICIO	ENTREVISTA	TOTAL Ambas fases
1	CARMEN MARTÍN PÉREZ	7453A	4.5	3,5	8

3. PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO

Sumadas las calificaciones del primer ejercicio y de la presente fase de entrevista, la puntuación total y el orden de prelación final de la Bolsa de Trabajo de la Escuela de Verano 2026 queda configurado de la siguiente manera:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1º EJERCICIO	ENTREVISTA	TOTAL
1	CARMEN MARTÍN PÉREZ	7453A	4.5	3,5	8

Se eleva la presente propuesta a la Alcaldía para la aprobación definitiva de la Bolsa de Trabajo.

4. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidenta, siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretaria del Tribunal Calificador, doy fe.

Fdo.: La presidenta
Doña Marta Martín Noguero

Fdo.: La secretaria-Interventora
Doña Ana Isabel Sánchez Pérez

Vocal:
Doña María Dolores Martínez Pérez

Código Seguro De Verificación	MvFNsD83K3d+ggAGuxEuTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Dolores Martinez Perez - Dinamizadora Centro Guadalinfo Ayuntamiento de Turrillas	Firmado	27/06/2026 10:05:19
	Ana Isabel Sanchez Perez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Turrillas	Firmado	26/06/2026 14:55:36
	Marta Martin Noguero - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Senes	Firmado	26/06/2026 11:18:34
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/MvFNsD83K3d+ggAGuxEuTg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

